

13262 REAL DECRETO 1135/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Eugenio Antonio de Herrera Martín.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco punto tres y treinta y seis punto uno y dos del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por haber pasado a la situación de supernumerario don Mariano Fernández Martín-Granizo, a don Eugenio Antonio de Herrera Martín, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

13263 REAL DECRETO 1136/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Manuel Barril Figueras.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco punto tres y treinta y seis punto uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por ascenso de don José González Chacón, a don Manuel Barril Figueras, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

13264 REAL DECRETO 1137/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Francisco Hernández Gil.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco punto tres y treinta y seis punto uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en vacante producida por ascenso de don Ricardo Ratiá Poyatos, a don Francisco Hernández Gil, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

13265 REAL DECRETO 1138/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Santander a don Lucio Isidoro Valcarce Pestaña.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco punto tres y treinta y seis punto uno del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Santander, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Juan de Escalante Huidobro, a don Lucio Isidoro Valcarce Pestaña, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de dicha Audiencia Provincial.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

13266 REAL DECRETO 1139/1982, de 30 de abril, por el que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal a don Mariano Fernández Martín-Granizo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos, y de conformidad con lo es-

tablecido en el artículo treinta y seis, uno b), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal, a don Mariano Fernández Martín-Granizo, Fiscal del Tribunal Supremo, que por Real Decreto de treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos, ha sido nombrado Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

13267 REAL DECRETO 1140/1982, de 28 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia don Jaime Fe Serra.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos al Coronel de Intendencia don Jaime Fe Serra, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13268 REAL DECRETO 1141/1982, de 28 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José María Arrazola de Cárdenas.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José María Arrazola de Cárdenas, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13269 REAL DECRETO 1142/1982, de 28 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Recio Figueiras.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de siete de mayo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Recio Figueiras, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL